

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XVII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.130.

Subscripción: (Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Estranjero, id. . . . . 4,50  
anticipado. (Estranjero id. . . . . 6,50  
Para de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desmieres sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Viernes 10 de Febrero de 1911.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55  
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . ptas. 0,06  
Tercera id. . . . . > 0,16  
Precio de línea (Primera id. . . . . > 0,50  
é inserción. . . . . > 0,25  
Reclamos y gacetas. . . . . > 0,25  
Remitos, tarjetas, y extras a precios especiales.

## ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA

### ESPECIALIDAD EN CAMAS

DE

# SALVADOR RUIZ

PUERTA DE LA FERIA  
Teléfono 42.

# CARBONES

se sirven a domicilio de brezo, encina, cisco, cok, menudo para fragua, galleta superior y ovoides.  
También se sirven directamente por vagones completos a precio de mina.

## VISITAD EL CANDADO

en la confianza de hallar ventajas.

## EL CONDE DE LUXEMBURGO

Preciosa colección de discos para el

# GRAMOPHONE

GRAMOFONOS Y ACCESORIOS.—GRAN SURTIDO DE DISCOS IMPRESIONADOS POR LOS MEJORES CANTANTES DEL MUNDO  
VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS.—RUA, 13.—ZAMORA

## LA PERLA

Confitería y Pastelería.

# FRANCISCO MONRABAL

Rua, 7, Zamora.

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y liciores.  
Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.  
Pastelería variada, a diez céntimos uno.  
No confundirse: Rua, 7.—Esterería.

Bodegas de don Victorio Villar

## VADILLO DE LA GUAREÑA

Exquisitos vinos finos de mesa.  
Único depositario en Zamora,  
**Eduardo Pérez.**  
Malcocinado, núm. 3.

## CAFES

Una y mil veces diremos no conocerlos mejores a los que excelentemente nuestra todos los días *El Molino de Café*, Santa Clara 8. Zamora.

## IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

Impresión de obras y revistas de lujo.

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talonarios, memorandums, etcétera, etcétera.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelos de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visitad esta antigua casa la primera en su clase y la más económica.

## BALANCE DE CUENTAS

Ayer, 9, hizo un año que el señor Canalejas comenzó a regir los destinos públicos, y tan fausta fecha fué celebrada por los ministros y altos personajes del partido democrático español.  
Los adversarios del canalejismo podrán censurar algunas resoluciones del Gabinete actual, podrán mostrarse disconformes con el espíritu de las leyes dictadas, pero nadie podrá negar la habilidad del ilustre jefe del partido liberal en asuntos trascendentales para la vida patria, como son los problemas sociales y religiosos.  
En la memoria de todos están, que las acertadas disposiciones del Gobierno en las huelgas mineras del Norte

de España evitaron días de luto y trastornos de localizables consecuencias.  
Los problemas sociales que son la constante pesadilla de los estadistas, se han iniciado en España en diversas ocasiones por medio de un expresión material, la huelga y el mitin.  
El señor Canalejas atendió a la solución de las huelgas en la forma templada del gobernante moderno, y lejos de excitar con temperancias las masas obreras, al mismo tiempo que prestando atención a sus quejas las condenaba en justas peticiones que serán atendidas por las Cámaras legislativas, haciéndole respetar los intereses de los patronos, garantizándole con la fuerza pública la libre contratación del trabajo.  
El mitin que tanto asustó a las conjeturas ultramontanas, ha sido siempre respetado y concedido por el señor

Canalejas, que sabe debe respetarse el derecho indiscutible que tienen los ciudadanos de exponer públicamente sus ideas siempre que no se falte a los poderes constituidos.  
El otro problema, el clerical, no religioso, que tanto amedrentó a las timoratas conciencias, y que explotaron con toda habilidad los partidos extremos de la derecha, descubriendo la hilaza de un carisma impopular al través del tejido religioso con que cubrían sus torpes maniobras, también ha sido vandeado con diplomática habilidad por el señor Canalejas, y la ley del candado se aprobó sin que en nada peligrase la tranquilidad pública como estápidamente predicaban las lechuzas carcas.  
Consignémoslo con toda gallardía, Canalejas estaba reputado de orador elocuente, y sociólogo cultísimo, hoy día ha demostrado ser un estadista ilustre.

## VIDA POLITICA

### El consejo.

Una hora después de terminarse el Consejo en Palacio acudieron todos los ministros al hotel Ritz, donde se verificó el anunciado almuerzo, y acabado éste se trasladaron los consejeros a otra habitación donde mientras tomaban el café cambiaron impresiones respecto a las manifestaciones hechas en el Consejo de Palacio por el presidente y respecto al estado actual de la política.

### Secretario del Gobierno de Madrid.

Mañana se firmará el nombramiento de secretario del Gobierno civil de Madrid, vacante por haber sido nombrado gobernador de Bilbao el señor Novella, que desempeñaba el cargo.  
Es seguro que el sucesor será el señor Zembrano, que en la actualidad es gobernador de Salamanca.

### Jiménez Baeza.

En Murcia, donde residía, ha fallecido el diputado a Cortes y jefe de los liberales de aquella provincia, señor Jiménez Baeza.

### El Rey a Alicante.

En el correo de Alicante saldrán mañana a las ocho y treinta y dos minutos de la noche, el Rey, el señor Canalejas y el séquito del Monarca.  
En Venta la Encina dejará el correo para tomar un tren especial.

### Huelga terminada.

Según telegrama del Gobernador de Bilbao dirigido al ministerio de la Gobernación, ha quedado solucionada la huelga de los mineros obreros de San Antonio de Galdames.  
Los trabajos se reanudaron esta mañana.

### Lucha entre cabildos.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Melilla dando cuenta de que la federación pactada entre trece cabildos del otro lado del Mulya se había roto y que, como consecuencia de ello, se había entablado una noche cuyos detalles se desconocían.  
Solo se sabe que hay bastantes bajas y que uno de los muertos es un general del Regio.

### Presentación de credenciales.

A las siete y media de la tarde se verificó en Palacio la presentación de las cartas credenciales del nuevo ministro de Colombia, señor Pérez Triana.  
Al acto asistió el ministro de Estado en representación del Gobierno, verificándose la ceremonia en los términos de ritual.

### Conferencias.

A las seis de la tarde se encontraban reunidos en el despacho oficial del presidente del Congreso los señores Canalejas, Moret y conde Romanones.  
Se habló de lo que hoy se reuniría en el Congreso la Junta que ha intervenido en la conmemoración de las Cortes de Cádiz, pero como a la hora cita sólo habían concurrido al despacho del conde de Romanones los señores Canalejas, se atribuyó a la conferencia bastante importancia política.

El Corresponsal.  
Madrid 9 de Febrero de 1911.

## SALMANTINAS

Ayer a las once de la mañana, hubo un conato de incendio en la casa número 46 de la Ribera del Puente.  
La casualidad hizo que los vecinos

de la casa se dieran cuenta de ello y pudieron evitar un siniestro.  
La causa del incendio fué el mucho hollín que había en la chimenea.  
De la casa se dueña Leonor Hernández, y habitan en ella a más de ésta, Felipe García y Alfonso Barbero.  
El sargento de Seguridad, acompañado de un guardia de primera, acudieron en seguida al lugar del suceso.  
Ayer tarde armaron una regular algarada en la calle de Pedro Ojos, número 13, cuatro mujeres que hacía tiempo tenían diferencias, por si unas habían insultado a las otras.  
El escándalo que promovieron fué fenomenal, hasta el punto de que había en la calle numerosas personas presenciándolo.  
Acudieron los guardias de seguridad Antonio Díaz y Mauricio Martín, deteniendo a las alborotadoras y conduciéndolas a la prevención.  
En mencionado sitio dijeron llamarse Flora González, Rosario Martín, Josefa Zorita y Vicenta Prieto.  
Se ha dado cuenta al Juzgado municipal.  
Ayer por la tarde corrió por la ciudad la noticia de que el tren había matado a un hombre; la noticiaafortunadamente no resultó cierta.  
En el tren directo número 101 que salió ayer de Salamanca a las cinco de la mañana y llegó a Béjar a las ocho, viajaba un obrero de la compañía Madrid-Océanos-Portugal, de nacionalidad francesa, pero hace tiempo residente en España, llamado don José Segot, muy conocido en Zamora y Benavente, donde ha residido y tiene familia, quien al bajar del tren en Béjar, fué arrollado por una máquina, que le produjo heridas, calificadas de pronóstico reservado.  
La esposa del desgraciado señor Segot, salió ayer para Béjar en el tren de la tarde.

## Los billetes kilométricos.

Con motivo de la nueva ley de Presupuestos han sufrido un aumento los billetes kilométricos a que se refiere la tarifa especial X, número 11, para el transporte de viajeros a precios reducidos.  
Como se recordará, las Compañías interesadas en esta tarifa son las del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante, Andaluces, Madrid Óceanos-Portugal, Madrid, del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Central de Aragón, Puebla de Híjar a Alcañiz, Central Catalán, Olot a Gerona, Cantábrico y Económicos de Asturias.  
Los precios que registrarán por efecto de este aumento son los siguientes:  
Recorri los en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Kilómetros. Pesetas.

2.000	172-50	126-50	75-90
2.600	224-25	164-45	98-70
3.200	276-00	202-40	121-45
3.800	327-75	240-35	144-25
4.400	364-35	273-25	161-95
5.000	402-50	304-75	178-25
6.000	469-20	358-80	207-00
7.000	531-30	410-55	233-45
8.000	588-80	460-00	257-60
9.000	632-05	507-15	289-80
10.000	713-00	552-00	322-00
11.000	772-65	5-4-55	341-55
12.000	828-00	634-80	372-60

Además se percibirá una peseta por la confección del billete y el importe del sello del recibo que corresponda.  
Los plazos de validez y demás condiciones de aplicación de la referida tarifa no sufren variación alguna.

## A LOS CAZADORES

Según previene el artículo 17 de la vigente ley de Caza, desde el día 15 del actual mes de Febrero hasta el 31 de Agosto queda absolutamente prohibida toda clase de caza.  
Durante este período se prohíbe, asimismo, la circulación y venta de caza viva o muerta, cualquiera que sea la fecha de su adquisición, siendo decomisada la que se encuentre y pagando el infractor la multa de 25 pesetas por cabeza.  
El que destruyere los nidos de perdices y demás de caza menor, será condenado a pagar la multa de 25 a 50 pesetas por primera vez, de 50 a 100 por la segunda y 100 a 200 por la tercera.  
Se encarga a los señores alcaldes, Guardia civil, guardias jurados de los Ayuntamientos y particulares y demás dependientes de la autoridad, cooperar a la observancia de la veda, denunciando a todo el que faltare a ella.

## LA MUERTE DE COSTA

### Velando el cadáver.—Preparando el embalsamamiento.—Suscripción para un mausoleo.—Extraordinario de un periódico

Grans 9.  
Se conservó el cadáver y se hacen los preparativos para embalsamarlo.  
Llegó el delegado de Medicina de Benabarre.  
El cadáver fué velado anoche por varios amigos y admiradores.  
El pueblo sigue desfilando respetuosamente delante del finado.  
Se han cerrado numerosas puertas en el comercio en señal de duelo.  
Los amigos de Costa han iniciado una suscripción para levantar un mausoleo en este cementerio, en el caso de no trasladar el cadáver.  
Se confecciona un extraordinario del periódico *El Ribagorzano*, de Graus, en honor del maestro.  
Se ha establecido un servicio extraordinario de automóviles en la estación férrea de Barbastro, ante el anuncio de la llegada de gentes.  
Graus, apesadumbrado tributa un sentido homenaje de respeto al maestro.  
Los telegramas de pésame.—Las huellas del maestro.—Entre los españoles ilustres.

Suman cientos los telegramas de pésame de todas las clases sociales, no habiendo casi excepción en cuantas personalidades brillan en la esfera intelectual.  
El ministro de Fomento, señor Gasset, ha enviado un telegrama expresivo, diciendo que la nación está de duelo y que un mausoleo apropiado será seguir las enseñanzas del maestro, levantando escuelas y pantanos y reorganizando la riqueza.  
Se han recibido también expresivos telegramas de pésame del Monarca, el Gobierno, Romanones, el Ateneo, Moret, Moya y diputados a Cortes, alcalde y presidente de la Diputación provincial de Huesca.  
Llegaron anoche los íntimos de Costa Manuel Bescos, literato oscense, y los concejales republicanos de Huesca y Barbastro.  
Espérase para el traslado de los restos a Madrid, saber si van a ser inhumados en el panteón de españoles ilustres.

De no ser así, los amigos y admiradores de Costa se opondrán a estos deseos, prefiriendo que fuera enterrado aquí.  
El traslado a Madrid.—Inhumación en el panteón del Patronato.—Telegramas a la familia.—Gratitud de Graus.

Grans 9.  
Se ha recibido un telegrama de Madrid comunicando que Costa será enterrado en el panteón del Patronato de la Real Casa, provisionalmente en la cripta donde yacen los restos de Núñez de Arce y Rosales.  
Para este acuerdo han mediado telegramas del Gobierno y del señor Moya con la familia del finado, especialmente con don Tomás Costa.  
Este ha expresado en términos muy expresivos la gratitud de la familia y la satisfacción de Graus ante el homenaje que se prepara.  
La inhumación de los restos de Costa en dicho panteón será con carácter interino, pues después será trasladado al proyectado panteón de hombres ilustres, abriendo una suscripción nacional, que encabezará el Rey, para construir un monumento como el que evoca la memoria de don Emilio Castelar.  
En vista de haberse llegado a concretos y definitivos acuerdos, se organizan ya los detalles para el traslado de los restos a Madrid, dándose comienzo con este acto al homenaje nacional al gran pensador.

La consulta del *Heraldo de Aragón*.  
Zaragoza 9.  
El *Heraldo de Aragón* ha telegrafado su opinión a la intelectualidad española respecto del lugar donde debe ser enterrado el cadáver de Costa.  
Se han enviado telefonemas a los señores Ovíia, Mataix, Moya, Romeo, Canalejas, Ramón y Ojja, González, Zapata, Dato, García Prieto, el presidente de la Academia de Ciencias Morales y políticas, Echegaray, Galdós, Menéndez Pelayo, Otsaga Manilla, Luca de Tena, Masetu, Benavente, Dicenta, general López Domínguez, Azorín, Cambó, obispo de Jaca, Salillas y Tapia.

Igual opinión se ha pedido a significados aragoneses, y han dado las siguientes contestaciones:

### Ramón y Cajal.

Habiendo sido Costa una gloria española, tanto como aragonesa, y habiendo tenido su saber carácter esencialmente nacional, opino que sus restos deben descansar en Madrid, en el panteón nacional de hombres ilustres.  
El presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.  
Aprecio el noble deseo que revela su telefonema.  
Pero siendo esta Academia una Corporación oficial, sólo puedo decirle que procederé en armonía con los acuerdos del Gobierno.

### Menéndez Pelayo.

Oreo que la heroica ciudad de Zaragoza tiene derecho preferente a conservar los restos del gran Costa, gloria de toda España, pero principalmente de Aragón.  
Echegaray.  
Símpatico siempre con los deseos de los aragoneses. Igualmente hoy en que por una y otra parte se disputa la honra de guardar los restos de español tan ilustre.

### Dato.

Honra a Zaragoza el noble deseo de conservar los restos del insigne aragonés que engrandeció la Patria aumentando su caudal intelectual.

### Salillas.

Orgulloso del despertar de los zaragozanos queriendo conservar el cuerpo y el espíritu de Costa.  
Costa era un gran aragonés y, como tal, un gran español.  
Por Aragón y por España, su tumba debe estar en Zaragoza.

### Luis de Tapia.

Soy enemigo del traslado de los restos de Costa.  
Los homenajes oficiales empuñen siempre.  
Duerma Costa en su tierra natal. Esa será la mejor manera de respetar la memoria del gran republicano.

### Cambó.

Si yo fuera aragonés, disputaría grave ofensa a mi tierra trasladar los restos de Costa fuera de Aragón, aunque fuese a pretexto de tributar un homenaje a su memoria.  
El homenaje en Madrid podrá ser más aparatoso; pero el homenaje en Zaragoza será más sentido y perdurable.

### Moya.

La familia de Costa tiene a esta hora todos los antecedentes necesarios para resolver sobre el enterramiento del gran español.  
Lo que ella resuelva nos parecerá lo mejor a todos.

### Azorín.

Costa perteneció a toda España; pero eran profundamente aragonesas sus creencias, su nobleza, su perseverancia y su inteligencia.  
Se armoniza admirablemente su espíritu con el paisaje noble y austero de esa gloriosa tierra.  
Ante la perspectiva de ese paisaje debe levantarse su sepultura. Sus restos deben estar en contacto eterno con la tierra en que se formó su espíritu y en el que lucharon las ideas.

### Lo que la familia disponga.

Zaragoza 9.  
El señor Mataix telefonó manifestando que el señor Moya y él aceptarían lo que la familia disponga.  
Leopoldo Romeo.  
Hónrase a los muertos respetando su voluntad, y se les ofende haciéndoles hacer muertos lo que vivos no quisieron hacer.  
Costa vivió refugiado en Graus y de Graus no quiso salir ni a tiros.  
Costa, muerto, debe reposar en Graus, y ni a tiros debe ser saado. Costa decía que era aragonés antes que nada, y nosotros debemos decir lo mismo; pero decirlo con obras, no con palabras.  
Quienes a Costa abandonaron en vida, ni tienen derecho a comerciar con su muerte ni debe tolerarse que atropellen la voluntad de un hombre que si viviese lo echaría de su casa a bastonazos.  
Quienes aman a Costa, que prueben con obras su amor yendo a Graus. Sólo los que no le amen y de sacrificios no sean capaces pueden pedir que se traiga el cadáver a la Puerta del Sol.  
Sería el colmo del centralismo arrebatarse el cuerpo de Costa a su tierra querida, y Aragón debe impedirlo.

### Galdós.

El telefonema del señor Pérez Gal-

Conferencias telegráficas

dos, contestando al Heraldo de Aragón, dice:

«Opino que los sagrados restos del gran Costa deben recibir sepultura en su tierra natal.

Autógrafo de Costa.—Sobre la emigración.

Zaragoza 9.

La Prensa dedica extraordinarios a Costa, y el Heraldo de Aragón publica un autógrafo titulado «Emigración ó repatriación?», en el que dice:

«Los gobernantes y los Municipios se preocupan de la emigración de los hombres a Argelia, Brasil y Buenos Aires, y no se ocupan de la emigración de los niños al cielo, a pesar de que por esto perdemos quince veces más población que por aquélla.»

Pide que se cierre esa emigración con un fuerte candado de aire, sol, agua, instrucción, abrigo y descanso.

Telegrama de Canalejas.

Gran 9.

Acaba de recibirse un telegrama de Canalejas manifestando que en Madrid se espera el cadáver de Costa, al que se proyecta tributar un recibimiento inmenso.

Añade que se ha iniciado una suscripción, encabezada por el Rey, para construir un mausoleo.

LA «GACETA»

Publica la de hoy la firma ya conocida, y el concurso para la provisión de una plaza de ingeniero tercero del cuerpo de geógrafos con 3.000 pesetas.

Las instancias pueden remitirse hasta terminar el plazo de 30 días, que empieza a contarse desde hoy.

CAIRELES Y PITONES

El revisero tiene la satisfacción de decir a los queridísimos lectores de HERALDO DE ZAMORA y a los buenos aficionados de la ciudad de don Urcaca, que la cosa marcha de frente, y no pasa día sin que la Comisión ejecutiva encargada de organizar el festival taurino para las tradicionales ferias de San Pedro, reciba boletines suscritos por cierto número de acciones, pasado, de 25.000 las pesetas anotadas.

Según noticias hoy, se habrán recibido los contratos de los astros de la tauromaquia, Ricardo Torres Bombita II y Castor Ibarra Cocherito de Bilbao, y acaso el que comita la señora viuda de Maruy, para vender seis toros de primera, que incluirán divisa encarnada y negra.

Esta ganadería fué fundada en 1872, y en la estadística taurina figura con el número 28, estando calificada como una de las mejores de España y de cuyo historial el revisero se ocupará en su día en la popular revista Caireles y Pitones que reaparecerá cuando las exigencias lo demanden.

De coletas y toros vamos hasta el presente muy bien; pero respecto al número de corridas que han de celebrarse, la opinión no va de acuerdo, y el revisero, que conoce a fondo el trabajo realizado y defendido por uno de los accionistas en la reunión última, se muestra conforme con su teoría, abogando por las dos, puesto que es la manera de no fracasar en el caso que las cosas vinieran mal dadas.

Como el cartel es de primera fuerza y la edición zamorana y con nosotros todo Castilla, tenemos deseos de ver a los dos matadores, el lleno en los dos días sería colosal y el éxito asombroso, cosa que no ocurriría con una sola corrida, porque el presupuesto es más alzado.

El accionista en cuestión, y con números a la vista, demuestra hasta a los más obtusos que las dos corridas son convenientes por todos los estilos, y porque con ellas se acreditaría nuevamente la feria de San Pedro.

Las razones dadas por mencionado accionista han debido a r de peso, puesto que no mereceros comerciantes se dedican a recoger firmas entre los socios del Círculo Mercantil, a fin de que la presidencia convoque a junta y acordar la celebración de dos corridas, puesto que son convenientes a los intereses del Comercio y la Industria.

Esperemos, pues, la decisión de los accionistas, que deben hacer caso omiso de los que alegan falta de tiempo para trabajar el perval.

Dinero y energía es lo que se necesita para realizar los proyectos de la Comisión, que tiempo sobra mucho, teniendo como tienen los contratos de los toreros en casa.

Un cojo sin muleta.

PARA LOS LABRADORES

Los mercados de trigo.

La tendencia de los mercados productores nacionales ha sido sostenida, aunque no han sido pocos donde la tendencia ha seguido siendo de franca firmeza, y aunque también ha habido alguno en que la anterior firmeza se ha trocado en flojedad. De todos modos, lo que es el caso general para todos ellos es la calma en las transacciones. El negocio triguero acusa en estos momentos mucha indecisión.

El tiempo ha seguido siendo de grandes helos, no sin haber habido nieves en unas partes y lluvias en otras. Los labradores están deseosos de que cambie el temporal para poder preparar las siembras de primavera.

En Valladolid, a la firmeza de los primeros días ha sucedido una gran flojedad. Las ventas en partidas han sido muy escasas, casi nulas, pues no ha habido compradores, y, en cambio, ha abundado la oferta.

En Barcelona, la situación del mercado ha mejorado bastante y el tráfico general se va normalizando cada día.

Los arribos durante la semana pasada alcanzaron ya la proporción de tiempos normales y los precios también se fortalecieron, sobre todo en los trigos del país, por haberse cotizado tal vez algo más bajos los del Plata.

El aspecto del mercado es, no obstante, de calma.

Respecto a harinas, ha conseguido el mercado catalán señalando pocas variaciones en los precios y las transacciones han sido muy reducidas, puesto que sólo se ha atendido a cubrir necesidades inmediatas.

La situación general en los mercados extranjeros se ha mostrado más en contra de los vendedores, atribuyéndose este hecho al dero de desprenderse de trigos rusos, argentinos, australianos y particularmente indios. En la India observanse perspectivas de una buena cosecha, con una superficie sembrada más extensa que la ordinaria, y Australia y la Argentina dirigen ya su nueva cosecha a los países importadores, precisamente cuando mejores condiciones de transporte en Rusia permiten grandes arribos en los puertos cargadores.

Evidente es, por todo lo expuesto, que no hay perspectivas inmediatas de disminución de existencias, y que los compradores se mantienen, consiguientemente, fuera del negocio en espera de precios más bajos, en el caso en que la presión del abastecimiento se vuelva más aguda.

EL «DIARIO OFICIAL»

En el de hoy se anuncia un concurso para los jefes, oficiales y sargentos que deseen servir en la Policía de Marruecos.

Se exige como indispensable para ser instructor tener nociones de árabe vulgar; los que quieran prestar sus servicios en Jaquí y Oasablana hablar correctamente el francés y gozar de perfecta salud.

Se concede el retiro por edad al coronel de Infantería don Enrique Ohacon.

Distribución de reclutas.

En aquí la relación de los reclutas que las Uejas de Zamora y Toro han de facilitar a los Cuernos y unidades de la Capitania general de Melilla:

Caja de Zamora.

Para el regimiento de Infantería de San Fernando, 15; para el de Melilla, 35; para el de Caballería de Tardix, 3; para la Comandancia de Artillería, 4; para el Grupo montado, 1; para el Grupo de Montaña, 2; para el séptimo regimiento mixto de Ingenieros, 3, y para la compañía de Administración Militar, 2; total 65.

Caja de Toro.

Para el regimiento de Infantería de Melilla, 42; para el de Caballería de Tardix, 3; para la Comandancia de Artillería, 4; para el grupo montado, 1; para el Grupo de montaña, 2; para el séptimo regimiento de Ingenieros, 3, y para la Comandancia de Administración militar, 2; total 57.

CARNAVALINAS

Se aproximan los carnavales y vamos conociendo los preparativos que se hacen en las Sociedades de recreo para obsequiar a las familias de los socios en los días de Carnestolendas.

El Círculo de Zamora y el Mercantil abrirán sus puertas los citados días, y el Teatro celebrará brillantísimos bailes amenizados por la notable banda provincial que dirige el señor Haedo, y coadyuva el señor Valle.

De comparas tenemos noticias que se organizan varias, especialmente la de perros, unos perranos que harán las delicias de los zamoranos los días 26 y 27 de los corrientes, si antes de las citadas fechas no rabian de entusiasmo.

La comitiva perruna se hará popular si el programa se ejecuta al pie de la letra.

De otras comparas tenemos noticias que ensayan canciones populares y que llamarán la atención.

Con perros y murgas tendremos lo suficiente para alegrar el tedio que caracteriza a los zamoranos.

De la Tuna Académica de Coimbra se desconoce la fecha en que ha de visitarnos, pero se dice que llegará a Zamora el día 24, celebrando el siguiente un concierto en el Principal.

Para terminar diremos que la Sociedad Nuevo Recreo Artístico prepara para el domingo, día 12, brillante baile, que amenizarán 14 profesores de la banda del regimiento, cuyo contrato se ultima hoy, y de cuatro de la tarde a ocaso de la noche interpretará escogido repertorio.

El teatro abre también sus puertas por la tarde y es de esperar que sean los dos únicos bailes que han de verse animados el próximo domingo y a los cuales concurriramos, pero no nos cabe la menor duda que allí se reunirá lo más saliente y escogido de nuestras lindas paisanas.

¡Al Teatro, al Recreo!

Carterista detenido.

En la inmediata estación de Toro ha sido detenido por confidencia enviada de Zamora, el conocido carterista de Madrid, Antonio Hernández (s) Chorizo, en unión de otro joven apellidado Cañas también de dudosa conducta.

El Chorizo permaneció en Zamora algunas horas hospedado en un café, y con ánimo de trabajar en su lucrativa industria, a no ser por el vigilante de primera clase del Cuerpo de Policía de esta población don José Pedrero Sarda, que le cortó los vuelos, privándole de tomar a Zamora como campo de sus fechorías.

Antonio Hernández se confesó ante el habil policía, como temible carterista, por cuyo motivo fué llevado a la presencia del jefe señor Benito, quien le interrogó acerca de su presencia en Zamora.

Dada cuenta al señor gobernador civil y en vista de que el Chorizo no llegó a trabajar, fué puesto en libertad con la condición de partir para su residencia.

Así lo hizo y ayer cayó en poder de las autoridades de Toro con su compañero de viaje.

Felicitemos al señor Pedrero por privarnos de punto tan filipino y recomendamos a la policía que se acerca la temporada de feria y conviene no dormirse en los laureles.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Junto con este número recibirán los abonados a nuestro periódico, que lo están igualmente a la Colección Popular Ilustrada, el reparto 81 de las cuatro obras de que se compone la expresada biblioteca.

Las cuatro obras que componen la biblioteca de la Colección Popular Ilustrada, cuestan por suscripción sólo dos reales al mes, viniendo, por tanto, a resultar a tres céntimos de peseta cada cuaderno, baratura a que no ha llegado ninguna otra hasta el día. Debido a ello y a los regalos que mensualmente reparte la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, que la edita, en combinación con el último sorteo del mes, de la Lotería Nacional, no es aventurado afirmar que la repetida Colección es la más útil y económica.

Hemos de hacer presente que para que puedan obtener la Colección Popular Ilustrada a los precios antedichos en la provincia de Zamora, es condición indispensable estar suscriptores HERALDO DE ZAMORA.

NOTICIAS GENERALES

Se encuentra guardando cama a consecuencia de un fuerte catarro, nuestro querido compañero don Juan Petit Alonso.

Hacemos votos porque nuestro amigo recobre inmediatamente la salud perdida.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Nacimientos.

María Victoria Alvarez-Santulano B:zezicki.

Defunciones.

Dorotea García Rodríguez, de cuarenta y seis años, Hospital.

Juliana González, un mes, Hospicio.

Miguel Asensio Estévez, setenta y siete años, Hospital.

Casimiro Redondo Luna, setenta años, Hospital.

Ha sido aprobada por la Dirección general de Obras públicas, el acta de recepción de la carretera de Alaejos a Toro.

La policía recogió esta mañana un puñal al joven Luciano Torquemada, natural de Alarcón (Guadalajara).

En Carabajales de Alba ha sido detenido Ignacio Cortés Fernández, de 16 años, vecino de Losaco, presunto autor del disparo de arma de fuego hecho a su convecino Manuel Ampudia desde una ventana de su domicilio.

Una el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el proyecto de construcción del primer trozo de carretera de Zamora a Ferroselle con la de este punto a Ledesma.

En la tabilla de anuncios públicos del Ayuntamiento de esta capital se ha expuesto al público por término de quince días para oír reclamaciones, el padrón de carruajes y caballerías de lujo.

Nuestro particular amigo don Federico Oiz, se ha despedido hoy de la vida de soltero, obsequiando a sus amigos con espléndido banquete servido por el café Español.

El vecino de Orosales Fermín Baranda, ha denunciado que de una finca de su propiedad sita en Peñals de Arriba, se han extraído cuatro vigas.

Practicadas inspecciones resulta que los árboles fueron extraídos por el Ayuntamiento, estimando que eran de su propiedad.

Del asunto entiende el Juzgado municipal.

Para las siete de la mañana del domingo próximo ha sido citada la Corporación municipal al objeto de asistir al sorteo de mozos del actual reemplazo.

Ha sido aprobada por la Dirección general de Obras Públicas el acta y documentos de replanteo del tercer trozo de carretera de Puebla de Sanabria a Portugal.

Sananlejo Médico-Oculista. Horas de consulta de 10 a 12. San Torcuato, 76, 2.º.

Ha sido convocada para mañana a las quince horas y media, la Comisión de Obras del excelentísimo Ayuntamiento para despachar varios asuntos pendientes.

Han sido citados por la alcaldía de esta capital los mozos del reemplazo de 1910 para que el día 2 del próximo mes de Marzo comparezcan en la Zona de la misma donde serán destinados al cuerpo que les corresponda.

Ha sido encargado el doctor inglés Ferrás que vaya a China para realizar la humanitaria labor de combatir la peste que con gran incremento se desarrolla en Pekín.

Procedente de Roma ha llegado a Zamora el capitán del regimiento de la Reina, don José Santos de la Peña.

El juicio oral celebrado hoy en esta Audiencia por injurias contra Miguel Reguilón, quedó concluso para sentencia.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Timoteo Galvo 698 33. Alejandro Hernández 366 84. Mauricio Corral 122 50.

En la imprenta de Calamita se hacen 10.000 anuncios por diez pesetas.

Ha sido aprobado por la Superioridad el expediente informativo del proyecto de construcción del primer trozo de la carretera de Camazans de Tera a La Bañeza.

La Guardia municipal será provista de nuevos uniformes y de sables, estos facilitados por el Ramo de Guerra.

La Guardia civil del puesto de Pereruela ha detenido en Melillos a la anociana María Campos Arranz, de 62 años, reclamada por el alcalde de Moraleja de Sayago.

La Sociedad anónima La Asociación domiciliada en Villaralbo convoca a Junta general extraordinaria para el día 25 del actual con el fin de deliberar acerca de la proposición presentada, pidiendo la disolución de la Sociedad y enajenación del capital social.

Después de entrar en máquina nuestro número recibimos la triste noticia de haber fallecido en las últimas horas de esta tarde, víctima de larga y penosa enfermedad, el joven abogado don Justo Núñez Bragado, hermano de nuestro querido amigo don Miguel, diputado provincial por el distrito de Fuentesvieco-Bermillo.

Enviarnos a la atribulada familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que llora.

El Rey don Alfonso marchará mañana en el tren de Oatagena con dirección a Alicante, y en la estación de Chinchilla tomará el especial, que estará preparado.

Con el fin de tomar posesión de la Jefatura de la cárcel de Alba de Tormes, ha salido hoy para dicha villa don José María Mallo.

Hasta el día 13 de los corrientes no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia.

En Tábara han sido denunciados los vecinos José Villalón Fagundes y Joaquín González Vaza, como presuntos autores del hurto de cuatro robles, del monte Encinal, propiedad de los vecinos de Ferroselle.

La baremetría registró los domicilios de los detenidos, hallando siete carros de leña de referido monte.

El gobernador civil de Valladolid ha remitido certificación facultativa de la reclusa en el manicomio, Sofía Prieto Sastre, de Monfraccinos, que padece melancolía simple.

Igualmente envía la de Escolástica Fernández Iglesias, de Quirneja de Vidriales, que sufre melancolía con tendencia a alucinación.

Se ha concedido una subvención por el ministerio de Gracia y Justicia, a los registradores de la Propiedad cuyos honorarios no han llegado a 3.000 pesetas.

Madrid 10-10-10.

Robo en zaragoza.

Despachos de Zaragoza comunican que a las cuatro y media de la tarde de ayer varios ladrones penetraron en el domicilio de una señora acomodada y forzando los muebles se llevaron mil duros, alhajas, 3.000 pesetas en billetes del Banco de España, ropas, y varias onzas.

Se censura a la policía por su ineptitud pues la casa donde se ha efectuado el robo está enclavada en el punto más céntrico de la ciudad y el más concurrido.

Vapor a flote.

Dicen de Villagarcía que el sábado próximo zarpará la flota inglesa, haciendo escala en los puertos de Vigo, Coruña y Ferrol, y el día 14 marchará con rumbo a su país.

Cuestación escolar.

Participan de Valencia que la cuestación abierta por los escolares en favor de las familias de los naufragos, asciende a 1.647 pesetas.

La flota inglesa.

Al puerto de Valencia ha regresado el remolcador Walkirien, después de poner a flote la barca Somorrostro.

Tomando carbón.

De Villagarcía telegrafían que los buques que componen la escuadra inglesa han tomado 30.000 toneladas de carbón, haciendo la operación con rapidez extraordinaria.

Infinidad de curiosos presenciaron la carga y la misma tomaron parte todas las tripulaciones concediéndose premios a los que la efectuaron con más rapidez.

Tablajeros en huelga.

Telegrafían de Sevilla que la huelga de matarifes sigue en el mismo estado.

Por cuenta de los arrendatarios de los mataderos se degollará hoy, y los tablajeros preparan un mitin, a fin de explicar la huelga.

Varios de la junta pretenden dimitir, por no estar conformes con el giro que toman las cosas.

Los estudiantes.

Los alumnos de la Facultad de Derecho se reunirán hoy a las tres y media de la tarde, en el aula número 9 de la Universidad Central, para tomar acuerdos respecto al homenaje que se ha de tributar al ilustre don Joaquín Costa con motivo de su fallecimiento.

Derrumbamiento de tierras. Despachos de Murcia dicen que en el cercano pueblo de Molina y en una cantera próxima a aquél se hallaban trabajando tres obreros, padre y dos hijos del mismo, en ocasión que se produjo un derrumbamiento de tierras, sepultándolos a los tres.

Las personas que acudieron al socorro de los desgraciados, extrajeron de entre los estombros el cadáver del padre, y herido de gravedad al hijo menor.

La muerte de Costa.

Telegrafían de Graus que don Basilio Paraiso visitó a la familia de don Joaquín Costa, solicitando que el cadáver del gran polígrafo se entierre en Zaragoza.

La familia contestó que los deseos no podrían realizarse después del telegrama del señor Canalejas, diciendo que la nación deseaba tributarle el último homenaje y que fuera enterrado en Madrid.

El señor Paraiso organizó imponente manifestación de zaragozanos para cuando el cadáver pase por la estación de Zaragoza.

Anoche terminó el embalsamamiento del cadáver.

Todo el vecindario de Graus irá a la estación de Barbastro acompañando al cadáver.

En Graus se están recibiendo infinidad de coronas, y la Asamblea republicana acordó depositar otra en el féretro y recibir al cadáver en la estación.

Se gestiona sea enterrado en el cementerio del Terroso, aunque la Comisión que fué a Graus se consideró fracasada en sus gestiones.

La opinión trata de impedir que se lleven el cadáver a Madrid, tomando parte en la manifestación las Corporaciones y todas las clases sociales.

Temese ocurran sucesos. El señor Paraiso ha aconsejado que se nombre otra Comisión que estudie la manera de convencer a la familia del finado.

A Graus llegan infinidad de corresponsales y redactores de la Prensa de Madrid.

En la estación telegráfica sólo trabaja un empleado.

El cadáver ostenta en la solapa de la americana la medalla de la Academia de Ciencias Morales.

Un gentío inmenso rodea la casa de don Tomás Costa, y todo el mundo confía que don Joaquín será enterrado en Madrid y el pueblo aragonés tendrá cordura.

Traslación del cadáver. La traslación del cadáver de don Joaquín Costa se verificará hoy desde Graus a la estación de Barbastro.

La comitiva partirá a las siete de la mañana, y con la misma irán numerosos carruajes é inmenso gentío.

El cadáver llegará a Barbastro a la una y media de la tarde y en tren será conducido a Zaragoza, donde llegará a las ocho y cuarto de la noche.

Seguidamente el convoy marchará a Madrid para llegar mañana sábado a la corte.

La Diputación de Zaragoza.— Un telegrama.

La Diputación zaragozana se ha reunido en sesión extraordinaria cursando el siguiente telegrama a la familia del finado:

«La Diputación provincial de Zaragoza, profundamente afectada por el fallecimiento del insigne Costa expresa a la familia su sincero pésame y ofrece una sepultura perpetua en el cementerio del hospital, por entender que es Zaragoza la capitalidad de Aragón donde deben reposar los gloriosos restos del ilustre patricio y sabio aragonés.»

El Ayuntamiento de Zaragoza, participando del duelo general por el fallecimiento del hijo meritorio de la ciudad, reitera a su familia el pésame y le ofrece sepultura perpetua en el cementerio municipal, recabando el derecho preferente para que reposen en Zaragoza los restos del ilustre aragonés caso de no ser enterrado en Graus.—El alcalde, Juncosa.

Si, como se desea, el cadáver es sepultado en Zaragoza, irá el Ayuntamiento a esperar su llegada a la estación de Tardienta.

Si fuera trasladado a Madrid, esperarán aquí su llegada.

La sesión que celebre mañana el Concejo será dedicada exclusivamente a honrar a Costa.

Se aguarda con impaciencia la decisión de la familia respecto al entierro.

El alcalde de Madrid.

El señor Francos Rodríguez dirigió un telegrama al hermano de don Joaquín Costa, enviándole sentido pésame como representante del pueblo de Madrid y, además, como particular y admirador del ilustre polígrafo.

Para tratar del enterramiento del cadáver del señor Costa ha conferenciado hoy el alcalde con el presidente del Consejo y con el ilustre periodista señor Moya.

Lufo en Castellón.

Telegrafían de Castellón de la Plana que la noticia del fallecimiento de Costa ha causado consternación. El Centro republicano ha colocado banderas en los balcones con gasa negra.

Se han expedido telefonemas a la familia dándole el pésame.

Anarquista detenido.

Dicen de París que en Cettique ha sido detenido un individuo por

# LA ASTURIANA

## BENIGNO ARENAS

Santa Clara, 26, Zamora.

### ALMACÉN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

### SERVICIO DIRECTO PARA VAGONES COMPLETOS A PRECIOS DE MINA

tador de dos bombas, que debía tirar contra el Rey Nicolás de Montenegro.

**La escuadra española.**  
Despachos de Alicante dicen que a las diez de la mañana fondeó, fuera del puerto, la escuadra procedente de Cádiz.  
También ha llegado el transporte *Almirante Lobo*.

## ULTIMA HORA

**Madrid (4 tarde.)**  
**Apertura de Cortes.**  
El jefe del Gobierno, don José Canalejas, nos ha manifestado hoy que la apertura de Cortes tendrá lugar en los primeros días del mes de Marzo, pero aún no ha sido acordado definitivamente el día.

**Monumento a Costa.**  
El señor Canalejas hace grandes elogios del Rey por su actitud ante la muerte del ilustre pensador don Joaquín Costa.

El Monarca, en la entrevista con su primer ministro manifestó deseos de contribuir a la suscripción iniciada para erigir un monumento que perpetúe la memoria del León de Graus.

El señor Canalejas dijo a Su Majestad que no se excediera en la cantidad, a fin de no obligar a los restantes donantes a dar cantidades que no estén en consonancia con sus fuerzas.

Don Alfonso atendió los razonamientos del señor Canalejas, y ofreció contribuir con cinco mil pesetas.  
Se acordó que una Comisión compuesta de los señores conde de Romanones, Francos Rodríguez y Grotz, autoridades de Zaragoza, Graus, Huesca y Teruel y presidida por el señor Canalejas, se encargue de la realización del proyecto, actuando de secretarios los señores Bescos y Mataix.

El señor Canalejas contribuirá con mil pesetas y los ministros con mil quinientas.

Luego se acordará la cantidad que han de dar los individuos de la Comisión.

### La firma.

Su Majestad el Rey ha firmado el decreto nombrando gobernador civil de Gerona a don Lorenzo Benito, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona.

También ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid el gobernador de Salamanca, señor Cembrano.

### Homenaje a Costa.

El Ayuntamiento de esta corte ha celebrado sesión, y después de aprobada el acta de la anterior el alcalde, señor Francos Rodríguez, pronunció notable discurso enalteciendo la memoria del gran patriota don Joaquín Costa, y terminó proponiendo que la Corporación se asociara al duelo nacional.

Así lo hicieron los señores Dorado, en nombre de los republicanos, y por los monárquicos, el senador por esa provincia, don Francisco García Moñinas.

Todos hicieron grandes elogios del finado, y a propuesta del señor Dorado, la presidencia levantó la sesión en señal de duelo.

Sánchez Ortiz.

## MERCADOS

Cotización del día: Zamora 10.

Trigo, en el mercado, a 43 y 44 reales; cebada, a 26; centeno a 23 y algarrobas, a 23 reales fanega.

La harina de 1.ª, a 4,50 y la de segunda a 4.

### MERCADOS REGIONALES

Valladolid 9.  
En los almacenes del Canal entraron hoy 700 fanegas de trigo, que se pagaron a 45,25 reales las 94 libras.

En los del Arco de ladrillo entraron 100 fanegas, que se pagaron a 45,25 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

**Carnes.**—De vaca, a 70 reales arroba; de segunda clase, a 64; ternera, a 74; cerdo al vivo, a 48; al canal, a 64.  
**Harinas.**—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 38,00 pesetas los 100 kilos.  
Idem corrientes, a 36,00 idem.  
Idem de segunda, buenas, idem a 35,00.  
**Salvados.**—Tercerillas, buenas, 9,50 reales arroba; cuarta, a 8; comidilla, a 5,50.  
Tiempo de hielos

Salamanca 9.  
Las entradas fueron de 300 fanegas de trigo.  
Se cotiza a 44,75 reales una. Centeno, a 30,00. Cebada, a 25,00. Algarrobas, a 24,50. Tendencia sostenida. Tiempo de hielos.

Nava del Rey 9.  
Las entradas en este mercado han sido de 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 45,50 reales fanega. Tendencia firme.

Palencia 9.  
Cotízase el trigo a 42,50 reales fanega; centeno, a 32; y cebada, a 24.

Medina del Campo 9.  
La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 150 fanegas. Se cotiza el trigo a 45,50 reales las 94 libras. Tiempo bueno. Tendencia sostenida.

Rioseco 9.  
La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas. Se cotiza el trigo a 43,00 reales las 94 libras.

**MERCADOS NACIONALES**

Barcelona 8.  
Trigo de Castilla págase a 44,75 reales fanega. Entradas.—Por tren, 67 vagones de trigo, y por mar, 0,000 toneladas.

**EQUIVALENCIAS**

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La cántara de áridos, 55,501 litros.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

## VENTA

A voluntad de su dueño se hace en buenas condiciones de las casas números 14 y 16 conocida por la de Regueras y 18 de la plaza denominada de la Iglesia de San Lázaro. Tienen grandes cuartos, corral, pozo y buen número de habitaciones.

Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, Braulio Cocco, carretera de la Estación, número 4.

**ACADEMIA** de corte y confección de ropa blanca a precios económicos.—SAN TORCUATO, número 39.

**A los Maestros de 1.ª enseñanza**

En la Imprenta de este diario se hallan a la venta hojas de servicios y carpetas con arreglo a las disposiciones vigentes.

**VENTA DE CASA**

Se hace de la señalada con el número 27 de la Plaza Mayor.

Para informes y condiciones dirigirse a su dueño, doña Umbelina Losada Montero, calle de El y Margall, número 3, 1.ª—Valladolid.

**Venta de tierras.**

Se hace de una heredad sita en el término de Algodre, que labran los vecinos del mismo pueblo Narciso y Orisanto Pastor.

Del precio y condiciones informará su dueño don Rafael Fernández, en Toro, calle Mayor, 15.

**LAS TOSES**

más rebeldes se moderan y se modifican favorablemente las afecciones del aparato respiratorio, con las

Tabletas Benzo-balsámicas

DE A. CALVO RODELLINO

1,50 pesetas.

BOCA, GARGANTA: Pastillas Preservol.

1,25 pesetas.

Depósito en Zamora: Droguería de García Capelo.

**DOLOR DE MUELAS**

Se quita en el acto y para siempre, con las *Gotas Odontológicas Nieto*.

Precio del frasco, una peseta. Despacho: En Tábara, farmacia de Ventura Nieto. En Zamora, droguería de García Capelo.

**VITICULTORES**

A defenderse de la terrible plaga de la filoxera, que tantas miserias ha traído a nuestro país y hoy tenemos el remedio con los híbridos productores, director de la Casa de Oardoir.

Que sin injertar, sin sulfatar, sin azufar, viña vigorosa, sana, con abundante producción y buen vino.

Grande economía, pues a la vez que poseís la viña y recogéis fruto, conseguís tener un vivero.

Para pedidos, Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos, representante en la provincia.

Catálogos gratis. Al que compre un millar de estacas ó barbados, se le regala una guía de cultivo de las vides híbridas ó productores directos.

**DROGUERIA ITALIANA**

3, EXPLANADA del MATADERO, 3, ZAMORA.

Depósito de poderosos específicos nacionales y extranjeros.—Salchichones, Quesos de Bola y manteca de los Sres. Malonda Hermanos, de Barcelona, y de los exquisitos Quesos del País del Sr. López Alaguer, Villaverde, Medina. Cañac de los Sres. Oarmona y López, Jerez.

A cinco duros todos los meses

se venden Planos y Armonios de los Sres. López y Grifo, de Málaga, cuya fama está tan bien asentada en toda España, que no damos abasto a los pedidos, esto lo prueba que no hay pueblo por pequeño que esa que no haya dicha marca y antonomasia de acreditada fábrica. Pedir precios y condiciones a Don Attilio Scarpellini, Expianada del Matadero 3, Zamora. (Frente a la Plaza de Toros).

**VIVERO** DE Plantaciones y vides americanas. DE LAUREANO GONZALEZ Moraleja del Vino (Zamora). Plantones en injertos y barbados. Plantones superiores de almendro. UNICO EN ESTE PUNTO

## VINO TINTO

Se pone en venta en la acreditada bodega de don Juan Antonio Domínguez, p'azuela de la Avenida de la Feria, número 20, frente al almacén de maderas de los señores Tejedor y Espina.

Horas de despacho, de once a una. Precio: 20 reales cántaro.

**ARRENDAMIENTO**

de una dehesa de cabida de 4.979 fanegas.

Esta finca la compone un coto redondo de pasto, labor y arbolado, titulado Torre de Duero, con casa palacio, iglesia, caserío para guardas y mozos y un prado llamado de la Alegría, separados por el río Duero, sita en término municipal de Torrecilla de la Abadesa, provincia de Valladolid. Linda con el río Duero, dehesa de Cubillas, despoblado de Villaster y con tierras de vecinos del pueblo de Follos.

Los que tengan interés en dicho arriendo pueden entenderse con don Manuel Calvo Morales, procurador, que vive en Zamora, calle de San Andrés, número 51, piso bajo.

**Se vende** la casa número 34 de la calle la Zapatería.

Para verla y tratar, con don José González, en Zamora, Cuesta del Piñedo, número 40; y en Salamanca, con don Salvador González, Sánchez Ruano, número 5.

**LA ESBELTEZ**

Confección de corsés a medida sobre últimos modelos trabajados exclusivamente a mano, garantizando su buena forma y duración.

Las señoras y señoritas que aprecien lo mucho que vale el poder conservar el talle elegante con arreglo a la higiene moderna, no dejen de pasar sus encargos a

Eulalia Corral de Castro, plazuela del Cuartel de Infantería, número 2, entresuelo, en esta capital.

**VENTA** Se hace de una casa, en el casco de esta ciudad, calle de Las Damas, número 15. Para tratar del precio y demás condiciones de indicada finca, informará don Manuel Pérez Cardenal, plaza de San Miguel, 6, 2.ª derecha, donde se halla de manifiesto el título de la misma.

**Venta de casa.**

Se hace en buenas condiciones de la número, sita en la calle de las Damas, de esta ciudad, de reciente construcción y buenas habitaciones.

Para tratar, con su dueño, que habita en la calle de San Torcuato, número 36.

**DOCTOR FUNCIA**

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

COSULTA DE 12 A 2.

San Torcuato 13, 1.ª—Zamora

**Venta.** Se hace de las casas números 20 y 22 de la calle de Carniceros.

Para tratar con su dueño, barrio de Pantoja; darán razón, casa de Deme-tria la Solisa.

## GANADEROS ESTAFILOCOL

Después de grandes ensayos, hemos conseguido descubrir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se compone han triunfado en heridas tan graves como contusiones complicadas de la cruz, (vulgo uñas), heridas articulares con flujo anovial y toda clase de enrejaduras, etcétera, etc.

La mejor garantía de nuestro ESTAFILOCOL, es el uso constante y los grandes resultados, que a distinguidos compañeros, empleándolo en sus clínicas, les ha dado.

Usadle y comprobareis sus resultados satisfactorios. Depósito general: Martín y Durán.—Madrid.

De venta en Zamora, Droguería de J. GAR CIA CAPELO, y en casa de los autores, en Moraleja del Vino, Doctor CUERDA y MARTIN ORTIZ, Veterinario.

**SE VENDE**

cebada, centeno, algarrobas, alberjas, guisantes y muelas, en el almacén de granos de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, Zamora.

Guisante especial para siembra.

**QUINTA DE 1911**

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalupe, Horno de San Gil, número 5, desde el año de 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL, propietario, industrial y rentista.

Autorizado por Real orden de 1.º de Diciembre de 1909.

Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados, pesetas 18.098.000.

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley.

Para suscribirse, diríjense al CENTRO, y en Zamora a D. Clodoaldo Prieto Losada, Santa Clara, 35.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

**HIJO Y SOBRINO DE LORENZO ANTON**

PINTORES Y DECORADORES

Ponen en conocimiento del público en general que por fallecimiento de su antecesor se han encargado del taller de pintura y decorado que tantos años tuvo establecido en la calle Moreno, número 11, donde reciben toda clase de trabajos y los ejecutan a precios económicos.

Calle de Moreno, número 11.—Zamora.

**BANCO ARAGONES**

SOCIEDAD DE SEGUROS

Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La más antigua de las Sociedades anónimas que han implantado el SEGURO DE QUINTAS

en condiciones ventajosas para los asegurados.

Detalles, ENRIQUE JUNQUERA, corredor de Comercio, calle de Benavente, número 2.—ZAMORA.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 0 de Diciembre.

**COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES**

El magnífico vapor correo inglés LA BLANCA

que tenía anunciada su llegada a Vigo el 15 del actual, ha suspendido su regreso.

PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante 226,40 pesetas. De 2 años a 10, 111 pesetas. Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermanos, Urzáiz, 19.

**BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)**

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS

10.000 volúmenes de Radioactividad (las que más del mundo). Unan radialmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurósicas gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarros gástricos e intestinales; producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, otitis, reinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías a 0,55 pesetas botella.

Para más informes y pedidos dirigirse a los propietarios Almeida (Zamora)

Depósito en Zamora: Ferrería El Candado, de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora a Almeida y viceversa de la empresa de los Sres. Alonso y Gómez (Pintas). Despacho Central del ferrocarril y Sagasta a Coches desde el balneario a Bermillo a precios económicos.



**Mi Dolencia**

consistía en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido a una debilidad y postración constantes; de día en día iba empeorando y mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principie a hacer uso de la Emulsión Scott. Pronto recuperé las fuerzas, volviendo al estado normal y ahora gracias a su poderoso tónico estoy perfectamente bien de salud.

Testimonio de D. JULIAN GOMEZ, Redona (Guastanar), 21 Febrero 1910.

La primera dosis de Emulsión Scott, es el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desee sinceramente la salud, no demorará en tomar dicho paso. La Emulsión Scott, no puede fallar.

**Emulsión SCOTT**

Si deseara curaros y pedis Emulsión Scott, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones; de todas ellas solo la de Scott, tiene fuerza para curaros. Tomad lo que pedis: Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.

LABRADORES!! NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION)



Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arcaicos hasta la última gota del líquido...

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: En las fábricas

TIMOTEO LÓPEZ FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA

CHARGEURS RÉUNIS

El día 4 de Febrero saldrá de Vigo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el magnífico vapor GUESSANT

Este barco es de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores tipo AMIRAL han sido recientemente objeto de radicales reformas...

Los precios de la Compañía Chargeurs Réunis son los siguientes:

Compañía Arrotegui

PRECIOS A la Habana, tercera clase. Penetas 212'10

Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada. NOTA: De 2 a 10 años, se paga medio pasaje...

LA REVOLUCION EN ESPAÑA. En las gallinas la produce el sin per ALIMENTO ACELERADOR...



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años...

Advertisement for NAVAS & C. INGENIEROS, featuring steam engines, pumps, and agricultural machinery.

EL DOLOR DE CABEZA DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA EMICRANINA del Doctor Caldeiro.

Advertisement for LA CATALANA, a Spanish insurance company for fires and explosions, founded in 1865.

Advertisement for COMPANIAS HAMBURGUESAS, offering fast travel to Rio de Janeiro, Montevideo, and Buenos Aires.

Advertisement for HOULDER LINE, providing regular service to Rio de la Plata from Coruña and Vigo.

Advertisement for JAREÑO Y COMPAÑIA, a metal construction and foundry business in Zamora.

Advertisement for LA HEMICRANINA, a medicine for headaches, available at Arenal, 15 and Puerta del Sol, 9, Madrid.

Advertisement for R. P. HOUSTON & C. COMPANYIA DE VAPORES RAPIDO A LA REPUBLICA ARGENTINA, with a ship illustration.

Advertisement for SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER en la imprenta de este diario.

Advertisement for R.M.S.P. MALABAL INGLESA, offering fast service to Rio de la Plata.

Advertisement for GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA, S. A., MADRID, featuring various electrical equipment and machinery.